



SUAD, SLU

MANUAL DE GESTIÓN

Capítulo: 5

Fecha Rev.: 160318

Índice Rev.: a

Página: 2 / 2

Política de la Calidad

La Organización se compromete a mejorar continuamente su actuación, cumplir en todo momento la legislación y cualquier otro requisito reglamentario que le sea de aplicación, y utilizar las tecnologías, materiales y recursos necesarios para mantener su competitividad y Mejora.

Esta Política se concreta en las siguientes directrices:

- ✓ **Establecer y mantener al día un Sistema de Gestión que se integra en la Gestión general, como elemento de la misma, y en todas sus funciones.**
- ✓ **Designar un representante con responsabilidades definidas y con autoridad para impulsar el avance del Sistema de Gestión.**
- ✓ **Perseguir la Mejora de la Calidad teniendo en cuenta los adelantos técnicos, los conocimientos científicos, las necesidades de los de la "parte interesadas" y los Objetivos establecidos, tomando como punto de partida la normativa vigente que le sea de aplicación.**
- ✓ **Fomentar la implantación de Procesos y bienes y servicios que tengan el fin de aumentar la satisfacción de nuestros clientes y de las "parte interesadas" y la adaptación de nuestra gama de bienes y servicios a sus necesidades.**
- ✓ **Incluir en el Sistema de Gestión los bienes y servicios y Servicios nuevos que se incorporen.**
- ✓ **Comunicar la Política al personal de la Organización de la forma en que sea entendida por todos.**

Para conseguir estos Objetivos es necesario el trabajo en equipo y mantener una comunicación constante, entre nosotros y con las "parte interesadas", previniendo de esta forma posibles desviaciones.

Es necesario el trabajo individual, para que cada uno de nosotros controle al máximo las operaciones que realiza y prevenir o reparar los problemas en el menor tiempo posible.

Como máximo responsable de la Organización y Desarrollo de las actividades relacionadas con la Calidad, la Dirección delega en el responsable de la Calidad, las funciones de gestionar y supervisar la definición e implantación del Sistema de Gestión, y por ello, nos comprometemos a proporcionar los medios técnicos y humanos precisos para desarrollar dicha tarea.

Aprobado por la Dirección:

Nombre: **Joan Dotti Sardà**

Fecha: **18 / 03 / 2016**

Firma: